

## Carabineros de Chile

Folio: 663115c3c5

http://www.carabineros.cl

Pagina 1 de 1

## PERMISO TEMPORAL

(Estado de Catástrofe COVID-19)

Considerando lo dispuesto en el Decreto 104, de 18 de marzo de 2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que declara Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, y en el Decreto 269, de 12 de junio de 2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que dispone su prórroga, se otorga la siguiente autorización a:

Nombre completo Javier Ignacio De La Rosa Vitar

Cédula de identidad 19508987-6

Edad 23

Domicilio Del Biobío, Concepción, diego de oro 65, departamento 33

Motivo Compra de alimentos

## LIMITACIONES

Fecha y hora desde 02-09-2020 13:06:26

Fecha y hora hasta 02-09-2020 16:06:26

Trayecto Ida - Regreso

Origen Del Biobío, Concepción, diego de oro 65, departamento 33

Destino Gral Novoa 530, Concepción, Bío Bío

No válido en horario de toque de queda.

## AUTORIZADO POR:

Fecha de Emisión: 02-09-2020 12:51:26







Juan R. Velásquez Villarroel Teniente Coronel de Carabineros Comisario

Código de Verificación:

15990654852857e7b844e-91cc-419b-bd99-d1301efd9d4e